

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telefónica

DEL CENTENARIO

A la Junta Central

El programa de los Juegos Florales debe publicarse en Madrid, pero sin perder más tiempo.

Se está aproximando la fecha de los Juegos Florales teresianos, y todavía no se ha publicado el Programa en Madrid; falta que hay que reparar inmediatamente.

La Junta del Centenario esperaba seguramente á recibir la subvención del Gobierno para sufragar gastos; pero, mientras llega la misma, están patrióticamente obligados los señores de la Junta á subvenir á la necesidad de hoy con el celo y desprendimiento que tienen acreditado, porque invitando á Reales personas á la Gran Fiesta que se aproxima, para la que además señaló premio S. M. el Rey, y siendo muchos de los temas tan importantes y difíciles, debe dársele la mayor publicidad en España. De desear sería que hasta la Prensa de la América Española hubieran llegado los temas. Seguramente que la Junta de Avila esparció los programas por una y otra parte; pero, francamente, no basta eso; «hay que anunciarlo en uno ó dos grandes periódicos de Madrid, íntegramente, é inmediatamente. Aunque Avila es tan culta que tiene elementos por sí misma para el lucimiento de ese gran Centenario, conviene y es necesario que en él tome parte toda España», para el fin que perseguimos; «y eso se consigue únicamente anunciándolo en Madrid; de otro modo, no.» Aparte de que por consideración á S. M., y hasta para ayudar con el anuncio al viaje de los Reyes á Avila, estamos obligados á publicarlo aquí.

Por eso escribo hoy á EL DIARIO DE AVILA, que viene sirviendo tanto al Centenario de «la Santa» que, como ahí decía el otro día el señor General de los Paules, «le dará á Avila un porvenir de los más agradables.»

Y hablando de la subvención, diré que hice indicaciones al señor Marqués de Benavites, á Ortuño, etc., y nosotros seguiremos requiriendo al Sr. Dato, en la Prensa y personalmente, honrados con la amistad del Presidente del Consejo. Llevando á los Reyes á Avila, como les acompañará el Gobierno, por decoro tiene el mismo que subvenir á las fiestas de este Centenario Nacional. «Se ha perdido tiempo, no aprovechando las

últimas Cortes», como me decía el Sr. Benavites y como «Columbia» siempre pidió en EL DIARIO

Pero insistiendo con acierto sobre los conceptos de subvención que el Centenario tiene pendientes, «alcanzaremos algo», aun sin que se vuelvan á abrir las Cortes hasta Octubre, y, lo principal lo hemos obtenido ya del Marqués de Benavites: el llevar á su costa á los Reyes á la tierra de la Santa.

De suerte, que los demás tenemos que «echar el resto.»

Columbia.

Madrid, 4 de Mayo.

Aeroplaneación

Se alza majestuoso y violento como las fuertes águilas reales y describiendo bellas espirales flota en el aire con genial portento.

Raudo se eleva y desafía al viento volando á las regiones celestiales; se aleja de los ruidos mundanales para admirar más cerca el firmamento.

Sigue avanzando por el gran camino porque llevas en pos nuevo destino que ha de prestarte alientos en tu acceso.

¡Salve á las glorias de la ciencia humana, que, con magnificencia soberana, corre sobre las alas del progreso!

Julio Saez de la Peña.

La fiesta del Arbol y el verano

Toda vez que por reciente disposición ministerial todos los pueblos de España están obligados á la celebración de la hermosa y educadora Fiesta del Arbol, quedo relevado de demostrar sus excelencias y su importancia, de todas conocidas, pues la prueba más evidente de los beneficios del árbol y del convencimiento de su importancia, es la indicada y obligatoria disposición.

Pero aquí en Avila tiene esta culta fiesta mucha más importancia que en otras poblaciones, por ser estación veraniega de primer orden entre las que no cuentan con puerto de mar. Las estaciones veraniegas deben tener arboledas, pinares y parques, para en cualquier hora del día, aún en los de más calor, puedan higienizarse los veraneantes, que no tienen otra cosa que hacer, en sitios amenos, cómodos y apacibles, y si tenemos el Paseo de San Antonio, nos faltan arboledas y pinares extensos que no tenemos ya gratuitamente, porque estamos á mal con nuestros intereses. Y ya que no nos hemos ocupado de incoar expedientes de repoblación forestal, aprobados los cuales, se hubieran expropiado y plantado de pinos y otros árboles, por cuenta del Estado, terrenos que los están reclamando á voces realicemos esta obra de importancia grande para nuestra ciudad; con la celebración anual de la Fiesta del Arbol. Los terrenos á que aludo son los comprendidos en el sector N. E. y un poco del S. E. que, teniendo el centro en la población, un radio lo forme la carrete-

ra de Mingorria y el otro una línea que pasando por los Molinos de Viento termine en el cerro Hervero, que sería el punto limite del arco del sector, arco que limitaría el horizonte que se divisa desde San Vicente, terminando en el último punto que de dicha carretera se divisa desde el mismo sitio.

Todo este terreno que, como llevo dicho debía ya estar expropiado y poblado por cuenta del Estado, es de todo punto imposible expropiarlo y poblarlo con motivo de la repetida fiesta en un año por cuenta del Municipio; pero poco á poco podremos llegar á conseguirlo.

Empecemos por expropiar el comprendido entre una pequeña parte de la carretera de Villacastín, la carreterita que conduce á la Fuente Nueva, la carretera de Madrid, y la línea que de N. á S. une la fuente con esta última carretera y tendremos ya un sitio adecuado y cercano para celebrar dos ó más años la fiesta.

El sitio no puede ser más á propósito porque los niños pueden fácilmente visitar al amigo que plantaron, vigilarlo, cuidarlo y hasta regarlo, puesto que á ese sitio van con sus maestros de excursión escolar muchas veces, y entonces lo harían con mayor motivo; es hoy el sitio predilecto de los veraneantes y vecinos de Avila; hay rocas en las que fácilmente se podría, sin gran gasto ni esfuerzo hacer bancos fijos y de gran solidez y como habían de quedar de erial, se formaría una hermosa pradera, en la que cómodamente se pasearía á la sombra del arbolado.

Lo creo un sitio ideal para tal objeto, ya que el Ayuntamiento no dispone de terrenos propiedad del municipio, por las razones expuestas y por su proximidad á la población, y el Ayuntamiento no debe dejar de adquirirlo lo antes posible.

El día que repoblemos de pinares y otras clases de arbolado éste y los sitios indicados, la concurrencia de veraneantes ha de ser naturalmente más numerosa, que acudirá á disfrutar del fresco tan agradable de la estación estival, y á recobrar las energías y la salud y á aumentarla en sitios tan amenos.

Ya me imagino este sector lleno de vegetación y salpicado de hoteles; cuya vista desde el cerro Hervero ha de ser hermosísima.

Otra ventaja digna de tenerse en cuenta, es la de que poblado de arbolado el sitio de donde llegan hoy las aguas potables á la ciudad aumentará su pureza detalle importante para la salud pública, del que también se han ocupado hace muy poco tiempo nuestros legisladores.

Animo y á ello, señores Concejales, que es una obra que interesa mucho á Avila, porque le proporcionará en su día buenos ingresos, hermoseará sus alrededores y la hará más higiénica todavía de lo que es.

Lima.

ECOS MILITARES

Intendencia militar

Arcensos.—A subintendente de primera clase, D. Manuel Ruiz Muñoz.

A subintendente de segunda clase don Luis Ducassi Ochoa.

A mayor, D. José Marcos Jiménez.

A oficiales primeros: D. Manuel Corazón-García y D. Ramón Ortíz de Landazuri y Arbaiza,

Declaraciones de Maura

Al diario católico *El Debate*, ha enviado el Sr. Maura las siguientes declaraciones acerca de política exterior:

«No me puede maravillar, porque es antiguo, que los conceptos más inequívocos sean tergiversados por pasión ó por interés político, según ahora acontece con lo que últimamente dije acerca de las relaciones exteriores de España, si quiera no sea sino ratificar la opinión á que siempre correspondieron mis palabras y mis actos.

Recordé que los acuerdos de Cartagena son reflejo de realidades ostensibles é imperativas, sin libre opción que ellas nos vedan. Dije que para tener esta libertad, necesitamos antes remediar el interno desconcierto y por tal camino, prevenir la defensa, hoy desamparada, de la independencia nacional. Como aquellas realidades perduran hoy mismo noté que no pudiera ser otro el efecto, coincida ó no con las predilecciones de quienes ostensiblemente estiman más provechosas para España otras conexiones ó solidaridades exteriores.

En la contienda de opinión sobre este tema he guardado y guardo deliberado silencio: aun me he abstenido de mostrar los orígenes y los impulsos de aquellas predilecciones, renunciando á la enseñanza que de ellos cabe aprovechar; me parece requisito previo que concluyan las discordias facciosas y la anarquía disgregadora, siquiera esta enmienda propia sea más desabrida que soltar la imaginación y fingir señorío sobre los derrotados nacionales.

Una saludable política exterior nunca resultará bien aconsejada por conveniencia de partido, bien ó mal calculada. Es ilusoria en grandísima parte la conexión que veo establecer, por derecha y por izquierda, entre cosas que las experiencias presentes y las pasadas muestran como muy desligadas. Además, esperar de extrañas soberanías ordenamientos de política interior, que los españoles tienen bajo su mano con sólo quererlo de veras, es lastimoso colapso de la dignidad nacional.

Esta tragedia que presenciamos, á la vez que exalta la estima que siempre mereció la situación geográfica de España, agrava el reproche contra nuestra dejadez, porque enseña que no sería empeño desmedido para nuestras fuerzas hacer efectiva nuestra nominal independencia.

Aprendidas que fuésemos y seguidas estas lecciones, ganaríamos, con la posibilidad, el derecho de tratar por nosotros mismos nuestra política exterior, desatándonos de aquellas realidades que aprisionan nuestro albedrío.»

Los Pósitos en 1914

La «nota facilitada por el señor Dato á los periodistas, relativa á la situación de los Pósitos en 1914, es la siguiente:

«En 1914, y no obstante las circunstancias económicas por que atraviesa el país como consecuencia de la guerra, se han prestado 19.194.495 pesetas á 120.446 labradores, y renovado 16.526 préstamos, por 4.079.995 pesetas; es decir, que en 1914 se realizaron 136.972 operaciones, con una movilización de 23.274.491 pesetas.

Existe, pues, progreso en la labor de los Pósitos durante el año 1914; pues se hicieron préstamos á 15.886 labradores

más que en 1913, y por un valor de 2.916.708 pesetas más.

Hubo reintegros voluntarios, hechos por 96.879 deudores, que importaron 15.783.510 pesetas, y se recaudaron por el procedimiento ejecutivo 1.177.638 pesetas, de 7.748 deudores, ó sea 50.480 pesetas más que en 1913.

Las cifras totales del capital nominal de los Pósitos son realmente crecidas.

En poder de 249.129 deudores tienen los Pósitos un capital de 78.716.992 pesetas; en arcas había el 31 de Diciembre de 1914 11.195.327 pesetas, y en bienes y valores, 5.899.667 pesetas.

En junto, dicho capital nominal asciende á 95.228.053 pesetas.

La Delegación Regia de Pósitos, cumpliendo órdenes del señor ministro de Fomento, ha amortizado todas las vacantes ocurridas en el personal desde 1.º de Enero, con objeto de hacer frente á las circunstancias económicas del país obteniéndose de este modo una rebaja importante en los gastos.»

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Presidió el Sr. Sánchez Monge y asistieron los Concejales Sres. Yáñez, Cenalmor, Muñoz, De Diego, Fournier, Nieto, Sanz, González Vallejo, Delgado Martín, García Sánchez, González Alvarez, Ramos Busqué, Delgado Porres, Sancho Jiménez y Torres París.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, un presupuesto para obras de reparación en el local destinado á Parque de bomberos, diferentes cuentas de ingresos y gastos y las nóminas de jornales y materiales de la anterior semana.

El Ayuntamiento se enteró de haber sido denegado el recurso y promovido por D. Francisco Sánchez Ferrer, respecto á la provisión de la plaza de Guarda-almacén en favor de D. Arturo Mendiña y de la audiencia que se le concede para deponer en el recurso interpuesto por la Cooperativa contra el acuerdo relativo á la prohibición de venta de pescados.

Se aprobó una recepción de cobijas para el camino de la estación, pidiendo el Sr. Muñoz se destinen seis más para tapar el pozo de San Antonio, ya que constituye peligro é interesante los señores Nieto, Sanz y Delgado Porres, se arreglen también los pozos del Pinar de San Antonio, abierto recientemente, del Pradillo que está en deplorable estado, y del solar de los Cepedas, indicando el Sr. Delgado (D. Carmelo) con referencia á éste que fué uno de los motivos para pedir fuera vallado el solar y preguntando el Sr. De Diego por el expediente de construcción del edificio para oficinas de Hacienda.

Se autorizan á D. Antonio Neira y don Pedro Jiménez para ocupar con puestos los portales de la Plaza de la Constitución, aprobándose diversas instancias de trámite.

El Sr. Muñoz propone en una moción que aprovechando la ocasión de hallarse en Avila un representante de la casa Messger se le pidan diversos efectos para el material de incendios entre ellos dos reflectores que ya está acordado adquirir. Pide el Sr. Delgado (D. Carmelo) el detalle de los efectos indicando el señor De Diego que una vez éste conocido se puede encargar directamente por carta su envío; acordándose así.

Queda aprobado un presupuesto extraordinario para atender á diversas obligaciones.



LA SEÑORA

Doña Emilia Martín Gordo

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Demetrio Gallego Gallego; hijos D. Agustín y Doña Clementina Mata; hija política Doña Isabel González; hermano don Tomás (presbítero), hermanos políticos, nietos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cinco de la tarde del día de mañana, desde la casa mortuoria, Carretera de Madrid 5, al sitio de costumbre, y los días 7 y 8 de los corrientes, á las misas de honras que se celebrarán en la Basílica de San Vicente, á las nueve de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 6 de Mayo de 1915.

El duelo se despide el primer día en el sitio de costumbre y los siguientes en la Iglesia.

La misa de San Lázaro tendrá lugar en la referida iglesia el día 10 de Mayo, á las nueve de la mañana.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Lugo y Avila, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas fúnebres; La Rigurosa, Valladolid 4.

entre los que se promovió cuestión, resultando ambos lesionados levemente.

Una vez terminada la cuestión el Eusebio se marchó al pueblo, presentándose poco después en la citada villa desafiando al Crescencio y con un revólver le hizo tres disparos que ninguno le alcanzó.

El Letrado defensor del procesado señor Pérez, negó que su defendido hiciera los disparos apuntando al Crescencio, solicitando su absolución.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa procedente del Juzgado del Barco, contra Gerardo Taberna, por hurto. Abogado, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Fernández.

Licdo. Calandria.

Presidente de la Diputación provincial.

Como dijimos ayer han sido nombrados Presidente y Vicepresidente de esta Diputación provincial y Vicepresidente de la Comisión permanente de la misma nuestros respetables y muy queridos amigos D. Félix Bragado, D. Agustín S. J. Martí y D. Pedro Muñoz.

Las excepcionales dotes de ilustración y prudencia de tan prestigiosos políticos, reconocidas por todos, nos relevan de hacer nuevos é imparciales elogios del acierto que en tal elección han tenido los Diputados provinciales.

Ya saben dichos señores el cariño y respeto que les profesamos, y por lo tanto la satisfacción que tenemos por sus merecidos nombramientos.

PRÁCTICAS MILITARES

LOS ALUMNOS DE INTENDENCIA

(De nuestro Redactor-Corresponsal especial)

Cebreros 5.

Querido Director:

Ampliando mis telegramas de ayer, le diré que salimos de esa lloviendo como si no lo hubiera hecho nunca y así hasta Navalperal. A las nueve y media se puso en marcha la columna, con un frío más que regular; pero con gran entusiasmo por parte de todos: A medida que nos fuimos aproximando á Hoyo de Pinares, la temperatura se iba suavizando. Se hizo alto en el sitio conocido por el Puente de las Píllas y se comió; á las tres de la tarde se reanudó la marcha para entrar entre aclamaciones y vítores en aquel pueblo, á las cuatro y media.

Todo el vecindario de Hoyo Pinares estaba esperando en la carretera el paso de los alumnos.

También esperaban, por lo visto, al Rey, pues muchos preguntaban que cuál era y hasta hubo una patriota que gritó «¡Viva nuestro Rey!»

Los pacíficos y honrados vecinos del Hoyo nos siguieron gran trecho y presenciaron la comida que tuvo lugar en el referido sitio, que es indudablemente, uno de los parajes más pintorescos de la carretera.

El recibimiento hecho en Cebreros á la Academia de Intendencia, supera á toda ponderación. Todo Cebreros presenció la entrada de los valientes muchachos, que no han experimentado la menor fatiga, durante una marcha penosa, primero por el frío y luego por el excesivo calor.

A la entrada del pueblo estaba el Ayuntamiento con su banda de música y las autoridades civiles y militares.

A la entrada de la plaza se había levantado un artístico arco adornado con flores naturales, entre las que abundaban los lirios. Tenía las siguientes inscripciones: «Viva el Rey» — «Cebreros al Cuerpo de Intendencia».

En el Ayuntamiento ondeaba el pabellón nacional y ostentaban sus balcones preciosas colgaduras, lo mismo que la mayoría de las casas.

Cebreros hoy está de fiesta y todos sus habitantes se han echado á la calle admirando la bizzarria de los alumnos de Intendencia.

Una vez que llegaron éstos al Ayuntamiento, á los acordes de la Marcha Real, se depositó la bandera de la Academia en el salón de actos del mismo y en seguida se montó la guardia, que darán los alumnos, de día y noche.

Después se procedió al reparto de boletas de alojamiento, habiendo un verdadero pugilato entre los cebrerenses para albergar en sus casas á los futuros oficiales.

Al atardecer, cuando más concurrido estaba el paseo, las bandas de trompetas y tambores tocaron «oración». El vecindario escuchó con verdadero respeto el marcial y religioso toque.

Al entrar los alumnos en Cebreros se dispararon multitud de cohetes.

Esta noche el paseo y Plaza, lucen una preciosa iluminación eléctrica.

Son las diez de la noche y sigue la música amenizando el animadísimo paseo á pesar de la pertinaz lluvia que está cayendo desde que amaneció.

Los alumnos han cenado en el café de Victoriano Mateos.

Hoy tienen permiso para permanecer fuera de sus alojamientos, hasta las once de la noche.

Para mañana tienen prácticas de Pronoética militar en campaña bajo la di-

rección del ilustrado Profesor, Comandante D. Angel Llorente.

No terminaré esta información sin expresar las más cumplidas gracias al digno Alcalde de esta localidad, Sr. Pérez Lastras por las inmerecidas atenciones que para conmigo ha tenido.

El día de hoy

(POR TELÉGRAFO)

Cebreros 6 (15'55)

Lloviendo.—Prácticas de Pronoética.—Bendición de una fábrica.

Durante la mañana de hoy ha caído sobre Cebreros una lluvia torrencial.

No obstante, los alumnos, arrojando valientemente el temporal, han practicado ejercicios de pronoética de campaña bajo la dirección de D. Angel Llorente, Acaba de verificarse solemnemente la inauguración de la fábrica de aguardientes, propiedad de D. Angel Solana.

La bendijo el Párroco de la villa, asistiendo al acto los Jefes, oficiales y alumnos y todo Cebreros.

El Sr. Solana ha obsequiado con un espléndido lunch á los alumnos, reinando con tal motivo gran entusiasmo.

Mañana á las nueve de la misma saldremos para el Barraco.

Guerras.

EL CONFLICTO EUROPEO

Comunicado oficial francés

París 5.

El parte de las tres de la tarde de hoy dice:

«En el Norte de Yprés los alemanes han atacado al final de la jornada de ayer el sector izquierdo del frente británico.

Han sido rechazados y cogidos de flanco por la artillería francesa y han sufrido pérdidas importantes.

Nada que señalar en el resto del frente.»

Noticias oficiales inglesas

Londres 5.

«El frente inglés, delante de Yprés, se ha modificado totalmente con éxito; la situación sigue normal en toda la línea, salvo un ligero ataque al Nordeste de Yprés, fácilmente rechazado.»

La victoria austro-alemana entre los Cárpatos y el Dunajec

Nordeich 5.

«El diario semioficial suizo *Der Bund* dice, con ocasión de la rotura por parte de los austro-alemanes de los frentes rusos del Vístula y de los Cárpatos, que el Estado Mayor ruso no tendrá ahora más remedio que agrupar nuevamente sus ejércitos; hecho que encierra en sí mismo la renuncia á toda ofensiva ulterior.

Las consecuencias que emanan de esta situación militar y de la nueva orientación que se desprende de ella, no podrán ser eludidas por aquellas naciones que hoy día fluctúan todavía entre la neutralidad y la intervención.

Noticias oficiales rusas

San Petersburgo 5.

En la región de Khoj Dilman las tropas rusas, después de un combate que duró tres días, tomaron una enérgica ofensiva contra los turcos en Khalebley, infligiendo una derrota completa á los mismos.

Después de un horroroso combate, han sido encontrados en el campo de batalla 3.500 cadáveres.

Nuestras tropas continúan persiguiendo al enemigo.

Han llegado á Riga 45 prisioneros alemanes, entre ellos cinco oficiales; dos ametralladoras y un cañón, capturados por las fuerzas rusas.

Parte oficial alemán

Nordeich 5.

El Gran Cuartel general alemán dice del frente occidental que las tropas

británicas, después de haber sufrido elevadísimas bajas, continúan retirándose en dirección á la cabeza del puente al Este de Yprés.

Los alemanes tomaron las aldeas de Vanheule y de Aeksternest, el parque del castillo de Herthage y la aldea de Het Papatje.

Entre el Mosa y el Mosela, al Noroeste de Pont-á-Mousson, los franceses atacaron ayer con grandes fuerzas.

A pesar de una prolongada preparación por parte de la Artillería francesa, el ataque fracasó con grandes pérdidas para ellos por el fuego alemán.

En el bosque de Ailly y más hacia el Este los alemanes hicieron prisioneros á 10 oficiales y 750 soldados.

—En el frente oriental, cerca de Rossieny, fueron rechazados los ataques rusos, desembocando desde el Sudeste. Se les persigue.

Cerca de Kalwarja, al Nordeste de Suwalki y al Este de Augustow, fracasaron los ataques rusos; 500 cayeron en manos de los alemanes.

En las demás partes del frente hubo luchas aisladas á corta distancia, terminando todas en favor de los alemanes.

Al Norte de los «Cárpatos de los bosques», las tropas austro-alemanas, en sus ataques, rompieron ayer la tercera línea fortificada rusa. Estos, desalojados de sus posiciones en todo el frente se retiraron hacia Wisloka.

La importancia de esta victoria se refleja en el hecho de que los rusos, al Suroeste de Dukla, han empezado á evacuar sus amenazadas posiciones, que ocupaba el ala septentrional en los «Cárpatos de los bosques».

Según las primeras noticias, el número de prisioneros hechos pasa de 30.000.

En los Dardanelos

Nordeich 5.

Comunican de Constantinopla que en los Dardanelos, cerca de Kaba Tepe, los aliados intentaron ayer mañana un desembarco de tropas, siendo obligados á tomar los botes de nuevo.

Anteayer por la noche los turcos á pesar de verse expuestos a un fuego de flanco de la flota de los aliados atacaron Seddul Bahr, desalojando á las tropas de los aliados de sus atrincheramientos y cogiendo tres ametralladoras intactas.

Ayer mañana la flota rusa bombardeó sin éxito el pueblo indefenso de Johe, retirándose después.

Se da cuenta de una instancia de don Francisco Ferrer indicando que noticioso de que se va á resolver si se le concede ó no la autorización para la venta de la tercera parte de los bienes dejados á la Casa de Misericordia y señoritas de Molinero por su hermana doña Micaela Ferrer y él disfruta en usufructo, ruega se retrase la resolución hasta tanto justifica los gastos que más principalmente motivaron las deudas contraídas por consecuencia del testamento y disposiciones de su señora hermana.

Juzga el Sr. Delgado (D. Carmelo) el asunto completamente terminado con el informe de la Comisión, que se lee, y por el cual se deniega á D. Francisco Ferrer la autorización solicitada por considerar que con las rentas tiene suficiente para atender por ahora á solventar las deudas que no se justifican debidamente y al sostenimiento de su familia.

El Sr. Nieto indica que haciendo una verdadera violencia se opone á la Comisión y cree que el acuerdo adoptado recientemente no se refleja fielmente en el acta por no constar el dar vista al señor Ferrer. Habla de cuanto la maledicencia ha pensado en este asunto, creyendo que los concejales que votasen á favor de la autorización vendían por dinero su conciencia, y entiende que respondiendo al dictado de ésta debe admitirse la instancia.

Se opone el Sr. Yañez explicando los motivos que inspiraron á la Comisión para no dar vista en el expediente al señor Ferrer y exponiendo que éste manifiesta haber invertido el dinero entre otras cosas en un panteón cosa que no se le encomienda en el testamento.

El Sr. Sanz se muestra partidario de admitir la instancia y en el mismo sentido opina el Sr. García Sánchez. El señor Ramos Busqué pide se deniegue la instancia porque afectando la Casa de Misericordia al pueblo y teniendo el Ayuntamiento derecho á intervenir en la autorización, por cima de la maledicencia está su deber de atender al sacrosantísimo de la Beneficencia, no autorizando la venta. Interesa el Sr. Fournier se dé vista en el expediente al Sr. Ferrer y se vota la instancia que queda desestimada por nueve contra siete.

Entrando á discutir el fondo del asunto el Sr. Nieto no cree fuera la intención de la testadora encomendar al Ayuntamiento el Patronato de la Casa de Misericordia sino el de intervenir en un legado cuyo objeto es el de que sus hermanos no carezcan de lo necesario para vivir ya que nunca podía soñar la legataria que después de casada con D. Emeterio M. de Tejada, hombre de envidiable posición, solo sus bienes patrimoniales

habían de pasar á aquéllos. No cree que el Ayuntamiento tenga que subsanar las omisiones en que haya podido incurrir la Casa de Misericordia no adoptando las precauciones necesarias para evitar que hubiera ocultaciones en el inventario. Examina las cantidades invertidas en enfermedad, entierro, que no son exageradas y expone la situación difícil del Sr. Ferrer teniendo que atender á una familia numerosa, lo cual podría con decoro concediéndosele la autorización para vender la tercera parte, extendiéndose en otras consideraciones de orden moral.

Contesta el Sr. Yañez explicando los motivos que inspiraron á la Comisión para obrar sin prejuicios considerando que con las rentas del capital tiene el señor Ferrer holgadamente para atender á su subsistencia y la de su familia.

El Sr. Ramos Busqué vé en este caso el cumplimiento de la voluntad de la señora Ferrer no el del testamento, cuya intervención encuentra acertado aceptara el Ayuntamiento antes que lo hubiera hecho el Estado por tratarse de bienes para la Beneficencia y el Sr. Delgado no juzga esté en situación apurada el señor Ferrer é indica votará en contra de la autorización. El Sr. Sanz dice que hay dos causas morales en este asunto; una no dejar desamparada á la familia del Sr. Ferrer tan necesitada hoy y otra la Casa de Misericordia. En los mismos términos se expresa el Sr. García Sánchez.

Votado el asunto se deniega la autorización para la venta de la tercera parte de sus bienes al Sr. Ferrer por once votos contra cinco. Explica su voto el señor Torres París en el convecimiento adquirido por las palabras del Sr. Nieto de que queda en mala situación la familia del Sr. Ferrer y el Sr. de Diego explica también el suyo fundándose en la obligación moral del Ayuntamiento de velar por la Casa de Misericordia.

Y después de formular ruegos los señores Torres París, Sanz, Delgado Torres y de Diego se levanta la sesión.

TRIBUNALES

Juicios orales

Procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro ha tenido lugar la vista de una causa por disparo de arma de fuego contra el vecino de San Esteban del Valle, Eusebio González Navarro.

En la tarde del 3 de Octubre último el procesado Eusebio González se hallaba vendimiando en una viña de la propiedad de su convecino Crescencio Dégano

NOTICIAS

Al hacer el servicio de vigilancia una pareja de la benemérita, por las inmediaciones de Valdemolinos, sorprendieron al vecino de aquel pueblo Feliciano Rodríguez, cazando con reclamo.

La Guardia civil, denunció el hecho a las autoridades del pueblo, incautándose de la escopeta, el reclamo y tres perdices que habían tenido la desgracia de pasar por el puesto de Feliciano.

PASTA DENTÍFRICA ORIVE, Tubo en su estuche una peseta.

Se encuentra muy respuesta de la recaída que ha sufrido estos días en su enfermedad, la distinguida y joven esposa de nuestro querido amigo el Alcalde Sr. Sánchez Monge, lo cual celebramos.

Acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas Pilar y Manolita ha llegado nuestro buen amigo D. Ricardo González ilustrado médico de Roa.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

En el Palacio de la Diputación tendrá lugar el día 7, del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes Municipios de esta provincia.

La Horcajada, Los Llanos, Becedas, Nava del Barco, Navalanguilla, Navatejares y Neña.

Mañana llegarán a ésta el celoso parroco de Roa, D. Agustín Zalaña y el ilustrado profesor del Seminario Pontificio de Burgos D. Santiago González.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo D. Blas Gomez Martín, Secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto de Tornavacas.

La Guardia civil del puesto de Pedro Bernardo, ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Eulogio Sierra y Tiburcio Alayo por apacentar ganado en un prado propiedad de Agustín Diaz.

En la tarde de hoy ha dejado de existir la distinguida señora doña Emilia Martín, esposa y madre respectivamente de nuestros queridos amigos los Recaudadores de Contribuciones, D. Demetrio Gallego y D. Agustín Mata.

Muy de corazón nos asociamos al legítimo dolor que aflige á dichos señores y á toda su familia.

La nueva Comisión permanente de la Diputación provincial, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vicepresidente: D. Pedro Muñoz Morera, Diputado por Avila.

Vocales; D. Fructuoso Jiménez Jiménez, por Arenas-Barco; D. Miguel Pérez Lastra, por Cebreros; D. Salvador Represa Marazuela, por Arévalo y don Alberto Sánchez Monje, por Piedrahita.

El Ministro de Instrucción pública ha enviado á la «Gaceta de Madrid», para su publicación, el cuadro de analogía, que determina los estudios con arreglo al antiguo y moderno plan.

Partos-Matriz

Doctor Velazquez Lobo.

SAN SEGUNDO, 24

Por conducir una escopeta sin esta provisto de la correspondiente licencia, ha sido denunciado por la Guardia civil el vecino de Cebreros, Julian Matías, recogíendosele además dicha arma.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Dentro de unos días emprenderán un viaje de prácticas á Bejar y otras poblaciones los alumnos de tercer año de la Academia de Intendencia acompañados de sus profesores.

Los días 3, 13 y 23 del pasado Abril, han sido los favorecidos para la devoción de la tercera parte de las ventas que hizo el acreditado comercio de Jesus Rodriguez.

Mañana saldrá de Madrid en dirección á Zaragoza y Barcelona el venerable superior general de misioneros Paulus Mr. Villet.

Ha salido para Arévalo el auxiliar de la clase de Dibujo de este Instituto y queridísimo amigo y paisano nuestro, don Emilio Guerras.

Oro consejo Es probable, según ha manifestado el Sr. Dato, que el próximo lunes vuelva á celebrarse Consejo de Ministros.

La de Squilache y Azárraga

Lijera mejoría

Dentro de la gravedad han experimentado hoy alguna lijera mejoría la señora Marquesa de Squilache y el Presidente del Senado, General Azárraga.

El Alcalde de Barcelona

Cumplimentando al Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el Alcalde de Barcelona, Sr. Boladeres.

Recibido por el Rey, conversó con éste durante un buen rato acerca de asuntos de la ciudad condal, por cuya prosperidad tanto se interesa D. Alfonso.

NOTAS PALATINAS

Infante indispuerto

Se encuentra ligeramente indispuerto el Infante D. Alfonso, hijo de la malograda Infanta doña María Teresa,

Para enterarse de su estado le visitó esta mañana la Reina Doña María Cristina.

Mayordomo de regreso

Ha regresado á Madrid el Príncipe Pio de Saboya, Mayordomo mayor de S. M. la Reina Doña María Cristina.

Esta mañana se posesionó nuevamente de su cargo.

Prácticas de aviación

El Infante D. Alfonso de Orleans marchó hoy al Aerodromo de cuatro vientos para realizar algunas prácticas de aviación.

Para presenciarlas fueron también al Aerodromo las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina.

Después del Consejo

Firma del Rey

Terminado el Consejo en Palacio, los Ministros pusieron á la firma del Monarca, buen número de decretos.

Entre ellos figura uno del Ministerio de Fomento, autorizando al Ayuntamiento de esta Corte para nueva subasta de las obras de mejora del pavimento de Madrid.

De la guerra

Los alemanes avanzan

Las noticias recibidas hoy participan que después de un violento combate cuyo resultado es hasta ahora favorable para los alemanes, estos han conseguido poner el pie en la colina situada al S. E. de Iprés.

El combate continúa muy reñido pero llevando la mejor parte los valerosos soldados del Kaiser.

Regreso de un General

Un aerograma recibido en la Torre Eiffel, dá cuenta de haber regresado á Rabat, el General Liautey, después de terminar la visita de inspección que ha estado girando.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7.—Viernes. Santos Estanislao O., Cuadrato y Juvenal Mrs. y Pedro O

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres y media.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochechar y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Vacas continúa la Novena á la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

En San Vicente el ejercicio del Mes de María y Flores de Mayo, á las seis de la

tarde, Rosario, ejercicio, meditación y cánticos.

En Santo Tomé la fiesta del primer viernes del Sagrado Corazón, por la mañana á las ocho comunión y por la tarde á las cinco el ejercicio.

En la Iglesia de los Padres Paules los mismos cultos. Por la mañana á las ocho misa y comunión general. Por la tarde á las seis exposición, estación, Rosario, ejercicio del primer viernes, cánticos y reserva.

En las Gordillas y Concepcionistas, los mismos cultos á las cuatro de la tarde.

La misa y oficio divino son de San Estanislao, con rito doble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—5 de Mayo de 1915

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los mercados de San Román son:

Trigo á 60 reales las 94 libras.

Centeno á 44 id. fanega.

Algarrobas á 39 id. fanega.

Cebada á 30 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos

Marca Cisne á 44 id. id.

Idem Marfil á 43 id. id.

Idem Plata á 42 id. id.

**

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

Fanega á 60 reales.

Centeno á 43 id. fanega.

Algarrobas á 40 id., id.

Cebada á 30 id., id.

HARINAS

S. T. á 46 pesetas los 100 kilos,

T. T. á 45 id. id.

T. á 44 id. id.

X á 43 id. id.

X. X. á 42 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—4.

Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy diferentes por los artículos que al mismo han concurrido.

Trigo á 62 reales las 94 libras.

Centeno sin entradas.

Cebada de 29 á 30 id. la fanega

Algarrobas de 39 á 40 id.

Calculase la entrada de trigo en 200 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

Peñaranda de Braacamonte.—4

Trigo entrada 200 fanegas vendiéndose de 60 á 61 reales fanega.

Cebada 150 de 30 á 31 id.

Centeno 40 de 44 á 45 id.

Algarrobas 180 de 36 á 37 id.

Guisantes 100 de 37 á 38 id.

Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 21 id. id.

Idem de 3.ª á 20 id. id.

Compras sostenidas y en alza.

Tiempo está más suave, habiendo mejorado algo.

Aspecto de los campos van con el tiempo estando buenos.

Valladolid 4.—Mercado del Canal.—

La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo á 61.75 reales fanega.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:

Trigo (en el Arco) 20 fanegas á 62 reales las 94 libras.

Centeno á 47 las 90.

Cebada á 26 las 70.

Avena á 20.

Tendencia floja.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 47.

Idem corrientes á 46.

SALVADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos

cuarta á 17, comidilla á 14 y salvado á 16s

Tiempo lluvioso.

Barcelona 4— Han llegado 2 vagones

de trigo, 9 de harina 2 de avena y 1 de cebada.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado fué de 55

fanegas de trigo.

Se vendió el trigo á 60 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo frío.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su instituto, Montera 38, primero.

La Flor del Alcázar

vende los exquisitos vinos finos de la casa «Sucesores de Garvey» Jeréz de de la Frontera.

PLAZA DEL ALCÁZAR NUM. 11

Se arrienda la alquería denominada Monte grande del Soto con su correspondiente casa, en el término de Narros del Castillo (Avila). Dirigirse en dicho pueblo á Doña Tomasa Alba.

Información de "El Diario de Avila," POR TELEFONO

La Bolsa

Madrid 6 (16 15)

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4 por 100... 72; Amortizable 5 por 100... 93'60; Idem 4 por 100... 88'50; Banco de España... 447; Tabacalera... 263; Francos... 96'20; Libras... 24'53; Azucareras, preferentes...; Idem ordinarias...;

CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato en su discurso de costumbre, dió cuenta de las medidas adoptadas por el Gobierno, con motivo del incendio de las Salesas, á fin de que en

breve plazo puedan ser reanudadas las funciones judiciales.

Al hablar del siniestro, elogió calorosamente la conducta de los bomberos y de la benemérita, que tan excelentes servicios han prestado.

Hizo referencia después, al propósito del Monarca de dedicar un recuerdo á la memoria del Relator Sr. Armada, y que consistirá en una lápida que será colocada en el Palacio de justicia.

Informó después de los proyectos económicos del Ministro de Hacienda, que serán aprobados tan pronto como celebre una conferencia con el Gobernador del Banco.

El Sr. Dato hizo resaltar la importancia de estos proyectos, pues vienen á resolver problemas que preocupan hondamente á la opinión, como consecuencia de la guerra, que á todos afecta y los que vienen siendo preferente tema de estudio por parte del Gobierno.

Terminó su discurso el jefe del Gobierno, dando á conocer los informes que tenía acerca del curso de la guerra.

TRIUNFO DE LA CIENCIA EN AVILA, HOTEL INGLÉS, DIAS 9 Y 10 MAYO



La curación de las HERNIAS sin operación cruenta por procedimiento externo COMPRESOR-MEDICAL-VIBRATORIO, presentado en AVILA por el médico D. Fermín Guerrero, profesor del Instituto de Organoterapia de Madrid, aprobado por R. O. de 29 de Mayo de 1897, el cual se encuentra en esta población los días 9 y 10 de Mayo en el Hotel Inglés

Este método curativo obra estrechando los conductos, ha ta adquirir el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniado y tiende á la formación de tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose á la salida de la viscera. Consulta días 9 y 10 de Mayo de once á una y de cuatro á cinco de la tarde en Avila en el Hotel Inglés.

Agua de colonia superior á 3'50 litro

Esencias finas, polvos de arroz, jabones, tinturas para el cabello y barba, cremas y cosméticos de las mejores marcas españolas y extranjeras, petróleo para el cabello á 1'25 frasco, cepillos de todas clases, brochas de afeitarse desde 0'50, esponjas de goma, palillos para los dientes 1.20, 35 céntimos

TOMAS PEREZ 6, DROGUERIA Y PERFUMERIA

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO C. NFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
 Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
 Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
 CARRETAS, 47, MADRID

CHOCOLATES

DE

HIJOS DE A. MARUGAN

Casa fundada en 1832, en Mingorría (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica, para evitar imitaciones de otras fábricas, ha resuelto y conseguido registrar su marca; por lo que suplica al público que se fije bien en ella en la que se dice el nombre de la casa

HIJOS DE A. MARUGAN

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS

Ercole Marelli & Cia., Milan

DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

Madrid, Hortaleza, 132. — Apartado 623.

Electromotores de todas potencias, desde 1100 HP.
 Electroventiladores, impulsores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier aplicación industrial.
 Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc.
 Generadores, transformadores, conmutatrices, convertidores, etcétera, etc.

ALMACENES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo

Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA

Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
 DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
 ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
 Y ELECTRICIDAD.
 MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
 INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
 PETRÓLEO Y CREOSOTA

ACCESORIOS PARA MAQUINAS
 PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.
 Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
 Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Balneario.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japon y Australia

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 13 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.
 El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa. Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches) Delicioso parque y mesa de Regimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3'50 a 6 ptas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d' Aix, Lucnon, e.c., similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la Estación los coches omnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

Aviso muy interesante.—Todo bañista antes de ponerse en camino debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España).

"EL DIARIO DE AVILA,"

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111.
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día.

ANUNCIOS

	Pesetas
En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	2
En tercera plana, id.....	1c
En cuarta plana, id.....	5
Comunicados á precios convencionales	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimo de impuesto.)	
PAGO ADELANTADO	
Información telefónica,	